Municipio de Chigorodó
NIT: 890980998-8

GESTIÓN TRANSPARENTE
22 SEP. 2026
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-8
RECIBIDO 22 SEP 2026

Chigorodó, Antioquia, 21 de septiembre de 2026

Señor(a)
MARÍA ISABEL MESA GÓMEZ
Secretaria de Educación para la Cultura
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. 244** del 18 de septiembre de 2026, celebrado con **TRANSILVER SAS**, identificada con **NIT. 901471704-5**, representada legalmente por el señor **JORGE ELEAZAR SEPULVEDA CORRALES,** identificado con cedula de ciudadanía **N°8.436.137**, con el objeto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ"** dicho contrato tiene un plazo **CUARENTAY TRES (43) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR** y un valor de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($280.170.500).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SEPTIMA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Atentamente,

TULIA IRENE RUIZ GARCIA
Alcaldesa Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Alejandra Marín Jiménez/ Asesora Externa Oficina Jurídica		21/09/2026
Revisó y Aprobó	Girley Tatiana Sánchez Carrasco – Jefe Oficina Jurídica		21/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

www.chigorodo-antioquia.gov.co alcaldía@chigorodo-antioquia.gov.co Cra 104ª N° 100-08 Barrio Centro

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 5:00 pm del día 21 de septiembre de 2026, en las instalaciones de la oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor (a) **MARÍA ISABEL MESA GÓMEZ,** identificada con cédula N°**43.979.310**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 21 de septiembre de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. 244** del 18 de septiembre de 2026.

MARTHA CECILIA RAMOS ALVAREZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho
NOTIFICADOR(A)

MARÍA ISABEL MESA GÓMEZ
NOTIFICADO(A)

www.chigorodo-antioquia.gov.co alcaldia@chigorodo-antioquia.gov.co Cra 104ª N° 100-08 Barrio Centro